

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO

En la ciudad de Abancay, a los **12** días del mes de **setiembre** de dos mil diecisiete, siendo a horas **12:00** m.d., estando reunidos en la sala del Rectorado los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Tecnológica de los Andes, en mérito a la Convocatoria N° 20-2017-UTEA, del 17 de setiembre de 2017:

- 1) Dr. Ramiro Ismael Trujillo Román, Rector.
- 2) Dra. Cecilia Clotilde Huamán Nahula, Vicerrectora de Investigación.
- 3) Mag. Braulio Pérez Campana, Decano de la Facultad de Ingeniería.
- 4) Mag. Bonifacio Robles Aguirre, Director de la Escuela de Posgrado.

Bajo la presidencia del primero de los nombrados en su calidad de Rector, y actuando como Secretario General el Abog. Manuel Jaime Caballero García.

I. CONTROL DE ASISTENCIA

El Secretario pasó lista y comprobó la asistencia de cuatro miembros del Consejo Universitario. Con el quórum de ley, el señor Presidente declaró instalada formalmente la sesión extraordinaria citada para el día de hoy.

II. LECTURA DE ACTA:

El Secretario General dio lectura al acta de sesión extraordinaria de fecha 06 de setiembre de 2017, al término del cual el Presidente sometió a consideración de los presentes, con la que fue aprobada por mayoría, luego de subsanar las observaciones formuladas por los consejeros.

III. LECTURA DE AGENDA

El Secretario leyó la siguiente Agenda para la sesión de hoy:

1. Solicita aprobación de 106 expedientes de grado académico de bachiller y títulos profesionales, proponiéndola colación para el 10 de noviembre del 2017.
2. Remite propuesta de contrato del Mag. Carlos Ramos Montes como asesor legal externo de alta dirección de la UTEA para efectos del licenciamiento.
3. Remite documentos para que disponga la revisión de los planes de estudio de la Escuela Profesional.
4. Licenciamiento institucional.
5. Remite relación de ingresantes de Admisión 2017-II y situación presentada.
6. Remite documentos de renuncia de la Mag. Rosa Lizárraga Valer.
7. Remite Resolución para su ratificación por Consejo Universitario respecto a la encargatura de la Sub-Dirección de la Filial Andahuaylas Lic. Mónica Vivanco Galindo.
8. Solicita aprobación presupuestal para la construcción de caseta para la implementación de Acelerógrafo por el monto S/. 21,667.45 soles.
9. Solicita ratificación de resolución de vicerrectorado académico sobre Reglamento de becas.
10. Solicita ratificación de apellido materno de Córdova Ancco Liseth Kelly por mandato administrativo.
11. A conocimiento los documentos remitidos por la SUNEDU (2)
12. Situación de Ingeniería Civil.

IV. ORDEN DEL DÍA

El Presidente sometió a debate a cada uno de los temas de la Agenda, en el siguiente orden:

1. **Solicita aprobación de 106 expedientes de grado académico de bachiller y títulos profesionales, proponiéndola colación para el 10 de noviembre del 2017.**

Oficio N° 0104-2017-UTEA-FI., del 05 de setiembre de 2017, del Decano de la Facultad de Ingeniería, que remite 05 expedientes de Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

Oficio N° 097-2017-UTEA-FI., del 29 de agosto de 2017, del 29 de agosto de 2017, de la Decanatura de la Facultad de Ingeniería, que remite 07 expedientes de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, y 02 expedientes de Título Profesional de Ingeniero Civil.

Oficio N° 0308-2017-UTEA-FCJCS, del 29 de agosto de 2017, de la Decanatura de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales, que remite 03 expedientes de Bachiller en Educación, 45 expedientes de Bachiller en Ciencias Contables y Financieras, 10 expedientes de Grado Académico de Bachiller en Derecho, 05 expedientes de Título Profesional de Licencia en Ciencias de la Educación y 02 expedientes de Título Profesional de Contador Público.

Oficio N° 0249-2017-UTEA-FCS., del 21 de agosto de 2017, de la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Salud, que remite 01 expediente de Título Profesional de Cirujano Dentista.

Oficio N° 090-2017-UTEA-FI., del 2 de agosto de 2017, del Decano de la Facultad de Ingeniería, que remite once (11) expedientes de bachiller y título para su aprobación en Consejo Universitario.

Oficio N° 0246-2017-UTEA-FCS., del 14 de agosto de 2017, de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, que remite expedientes de título profesional de licenciada en Enfermería.

Oficio N° 087-2017-UTEA-FI., del 0 de agosto de 2017, del Decano de la Facultad de Ingeniería, que remite 10 expedientes de bachiller y título profesional para su aprobación en Consejo Universitario.

Oficio N° 0240-2017-UTEA-FCS., del 11 de agosto de 2017, de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, que remite expediente de Grado Académico de Bachiller en Estomatología, que remite dos expedientes de Grado Académico de Bachiller en Estomatología.

Oficio N° 088-2017-UTE-FI., del 14 de agosto de 2017, de la Decanatura de la Facultad de Ingeniería, que remite 02 expedientes de Título Profesional de Ingeniero Civil.

ACUERDO.- Aprobamos los expedientes de Grado Académico de Bachiller y los Títulos Profesionales, y señalar como fecha de colación el día 10 de noviembre de 2017.

BACHILLERES

BACHILLERES EN CIENCIAS AGRARIAS

1. CHÁVEZ REYES, Walter
2. LÓPEZ ZAVALA, Ronal.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
Abog. Manuel Jaime Caballero García
SECRETARIO GENERAL